



APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 15, AREA
EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 3824

QUILLÓN, 23 DIC 2020

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 5.119 de fecha 03 de diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2020.
2. El acuerdo N° 1061, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 15, PIE DAEM, por aumento de ingresos y gastos, del Presupuesto Subvención Regular, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 186, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2137 de 23.12.2019, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2020.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2065, de fecha 15 de junio de 2020, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón, de conformidad al art.62 de la Ley 18.695.
5. El Decreto Alcaldicio N° 3526, de fecha 25 de noviembre de 2020, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios municipales que su texto indica.
6. El Decreto Alcaldicio N° 1487 de fecha 18/04/2018, que designa suplente en Jefatura DAEM Quillón.
7. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUÉBASE la modificación presupuestaria N° 15/2020 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15/2020								
Presupuesto Subvención Integración (PIE)								
AREA :		EDUCACIÓN						
SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	667.130	667.130	90.120	-	757.250
		099-001	De Otras Entidades Públicas (SUBDERE) - Aguinaldos y Bonos	-	-	24.500		
08	01		Otros Ingresos	-	-	220	-	220
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencia Médicas	-	-	18.000		
15	00	00	SALDO INICIAL	51.440	235.375			235.375
TOTAL INGRESOS				718.570	902.505	132.840	-	1.035.345
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						132.840		

